



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 013 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **017**

Fecha (dd/mm/aaaa): **12/08/2020**

E: 1 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 013 2018 00494 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	VICTOR HUGO BALAGUERA REYES	HENRY ALVAREZ YEPES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO RE PROFRAMA FECHA AUDIENCIA	11/08/2020	1	
68001 40 03 013 2019 00104 00	Monitorio	UNIRED	FUNDACION UNIVERSITARIA COMFENALCO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA	11/08/2020	1	
68001 40 03 013 2020 00213 00	Ejecutivo Singular	ROMELIA GONZALEZ JIMENEZ	MARTIN EDUARDO JAIMES	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/08/2020	1	11
68001 40 03 013 2020 00213 00	Ejecutivo Singular	ROMELIA GONZALEZ JIMENEZ	MARTIN EDUARDO JAIMES	Auto decreta medida cautelar bancos	11/08/2020	2	1
68001 40 03 013 2020 00216 00	Ejecutivo Singular	HELENA SORAYA BARBERY CAMACHO	JHON FREDDY TARAZONA FLORES	Auto libra mandamiento ejecutivo sin medidas	11/08/2020	1	9
68001 40 03 013 2020 00217 00	Ejecutivo Singular	PRONALDEX SANTANDER	SERVICIOS MANTENIMIENTOS Y ASESORIAS PARA LA FINCA RAIZ S.A.S.	Auto inadmite demanda	11/08/2020	1	
68001 40 03 013 2020 00219 00	Ejecutivo Singular	LUZ STELLA GONZALEZ REY	NUBIA SILVA	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/08/2020	1	
68001 40 03 013 2020 00219 00	Ejecutivo Singular	LUZ STELLA GONZALEZ REY	NUBIA SILVA	Auto decreta medida cautelar usufructo inmueble. Establ Cio.	11/08/2020	2	1
68001 40 03 013 2020 00232 00	Tutelas	LAURA DANIELA AVENDAÑO URIBE	EMPRESA DE TEMPORALES UNIDOS PARA TODOS	Auto de Tramite REQUIERE AL ACCIONADO PARA QUE INFORME QUIEN ES EL ENCARGADO DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS FALLOS DE TUTELA.	11/08/2020	2	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/08/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
SECRETARIO